

		<b>S E Ñ A L</b>		<b>Código de Radicado</b>	
<b>Línea de Mando :MD-DIMAR-SUBAFIN-GRUDHU</b>				PRECEDENCIA (R)	
<b>DE</b>	GRUCOG				
<b>ACCION</b>	SECAR-JONA-IGAR-CIMAR-JEDHU-JINEN-JOLA-DIMAR-JINA-DISAN-COGAC-JGORION-DINCOR-DIPER-DPSOC-JEMAN-DIBES-DIABA-CCALOGIM-AYGAR-JDUF-COLNAVAL				
<b>INFO</b>					
<b>PROVISIÓN VACANTES</b>					
BT- SE INVITA AL PERSONAL INTERESADO EN OCUPAR VACANTE DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN CIVIL ARC EN COMISIÓN DIMAR X ASÍ X					
<b>DESCRIPCIÓN DEL CARGO</b>					
<b>GRADO</b>	: TS17 (TÉCNICO DE SERVICIOS GRADO 17)				
<b>SALARIO BÁSICO</b>	: \$828.030 + PRIMA DE ACTIVIDAD 49.5% SOBRE SALARIO BASE + 30% SI ES CASADO O CON UNIÓN MARITAL DE HECHO + SI TIENE HIJOS 5% POR EL 1º Y EL 4% HASTA EL 4º HIJO.				
<b>ESPECIALIDAD</b>	: TÉCNICO DE OFICINA				
<b>DEPENDENCIA</b>	: GRUPO DESARROLLO HUMANO - DIMAR				
<b>REQUISITOS</b>	: APROBACIÓN DE TRES (5) AÑOS DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA X SEIS (06) MESES DE EXPERIENCIA LABORAL EN EL CARGO A PROVEER				
<b>PERFIL</b>	: CONOCIMIENTOS EN PROGRAMAS DE BIENESTAR, PRESTACIONES SOCIALES, SEGURIDAD SOCIAL: AFILIACIONES Y TRÁMITES CON FONDOS DE PENSIONES, EPS Y ARL, NÓMINA Y ADMINSITRACIÓN DE PERSONAL, PROCESOS DE SELECCIÓN, MANEJO DE HOJAS DE VIDA, BASE DE DATOS DE PERSONAL				
<b>No. CARGOS</b>	: UNO (1)				
<b>DOCUMENTACIÓN REQUERIDA</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA (<a href="http://www.dafp.gov.co">www.dafp.gov.co</a>) CON FOTOGRAFÍA RECIENTE DEBIDAMENTE DILIGENCIADO Y FIRMADO.</li> <li>• FOTOCOPIA DIPLOMAS Y CERTIFICACIONES DE ESTUDIOS RELACIONADOS CON LA VACANTE A OCUPAR.</li> <li>• FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA AMPLIADA AL 150% - HOMBRES FOTOCOPIA LIBRETA MILITAR.</li> <li>• CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS QUE ACREDITEN EXPERIENCIA LABORAL RELACIONADA CON EL CARGO A PROVEER.</li> </ul>					
<b>RECEPCIÓN DOCUMENTOS</b>					
EN FORMA PERSONAL E INTRANSFERIBLE EL ASPIRANTE DEBERÁ INSCRIBIRSE EN LA PÁGINA DEL EMPLEO DEL SENA A PARTIR DEL 20 DE NOVIEMBRE/15 Y HASTA EL 04 DE DICIEMBRE/15 X LLEVAR SOPORTE DE LOS DOCUMENTOS DEL 20 DE NOVIEMBRE/15 HASTA EL 04 DE DICIEMBRE/15 EN LAS INSTALACIONES DEL SENA EN LA CALLE 65 N° 11-70 HASTA LAS 16:00 X POSTULACIÓN AL CARGO ACUERDO AL PERFIL LOS DÍAS 07 AL 09 DE DICIEMBRE/15 VÍA INTERNET.					
FIN DAR AMPLIA DIFUSIÓN SOLICITASE ORDENAR A QUIEN CORRESPONDA LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE INFORMACIÓN ENCARTELERAS INFORMATIVAS DE CADA UNIDAD Y DEPENDENCIAS BAJO SU MANDO X LOS REQUISITOS X FECHAS DE CITACIÓN AEXÁMENES X PRUEBAS ETC X ASÍ COMO EL PRESENTE DOCUMENTO SERÁN INFORMADOS A TRAVÉS DE INTRANET ARC LINKJEFATURA DESARROLLO HUMANO/DIRECCIÓN DE PERSONAL/ PROCESOS DE SELECCIÓN PERSONAL CIVIL X PÁGINA WEB ARC/SERVICIOS DE INFORMACIÓN AL CIUDADANO/INVITACIONES CUBRIMIENTO VACANTES/ PROCESO SELECCIÓN PERSONAL CIVILARC X A TRAVÉS DE CORREO INSTITUCIONAL ARC Y DIMAR Y CORREOS ELECTRÓNICOS PERSONALES REGISTRADOS AL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN XBT.- 181541R					
<b>AUTORIZACIÓN</b>		<b>ELABORA</b>	<b>MES-AÑO</b>	<b>G.F.H</b>	
CN. ESTEBAN URIBE ALZATE COORDINADOR GENERAL DIMAR		GRUDHU - 40.1	NOV- 2015	181541R	
MEDIO DE TRANSMISION UTILIZADO	DESTELLOS	SEMAFORA	IZADAS	MENSAJERO	DTS
					
					
<p><b>"Consolidemos nuestro país marítimo"</b>                  Carrera 54 No. 26-50 CAN                  Línea anticorrupción DIMAR 01 8000 911670  <a href="http://www.dimar.mil.co">www.dimar.mil.co</a></p>					



3z3f Sz+g c+8e dx9B vZqn 4kQk Blg= (Válido indefinidamente)  
Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a <https://servicios.dimar.mil.co/SE-tramitesenlinea>